



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

NOTA N°: 130

LETRA: P.S.P.

USHUAIA, 16 de Septiembre de 2016.-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Don Juan Carlos PINO

S / D

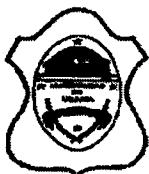
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	16/09/16 Hs. 14:35
Número:	1468 Fojas: 3
Expte. N°	
Gredos:	
Asunto:	OB leg 3470

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle incorporar en la próxima Sesión Ordinaria el siguiente Proyecto de Resolución, referente a Declarar de Interés Municipal la participación del Equipo Argentino de Escultura en Nieve **OPUS G**, integrado por los profesores Javier Elissamburu y Santiago Pastorino Cané, ambos de la ciudad de Ushuaia, José María Martín de la ciudad de Río Grande y Martín Cerrudo, de la ciudad de Azul, seleccionado para representar al país en el 22º Festival Internacional de Esculturas en Nieve a llevarse a cabo entre el 09 y el 14 de enero de 2017 en la ciudad de Harbin, China.

Asimismo reconocer el aporte cultural de sus integrantes a nuestra comunidad, colaborando en el desarrollo de una disciplina tan particular como la talla de bloques de nieve y hielo, siendo Ushuaia la única ciudad Argentina en la que se realiza esta práctica.

El mismo se encuentra acompañado de sus fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94º del Reglamento Interno, Decreto C.D. 09/2009.

Silvio BOCCICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

FUNDAMENTOS

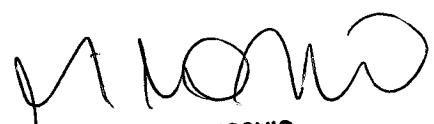
El equipo Opus G, Equipo Argentino de Escultura en Nieve integrado por Javier Elissamburu, Capitán de equipo, vecino de la ciudad de Ushuaia, José María Martín, vecino de la ciudad de Río Grande, Santiago Pastorino Cané de Ushuaia y Martín Cerrudo de Azul, Pcia. de Buenos Aires (pero asiduo participante de los encuentros de Ushuaia), que fue convocado a representar a la República Argentina en el 22º Encuentro Internacional de Escultura en Nieve que se desarrolla en la ciudad de Harbin, China. El proyecto de obra presentado fue seleccionado por el Jurado de Evaluación de Proyectos por cuanto, invitados por el Mayor of Harbin Song Xibin, serán recibidos y alojados en dicha ciudad entre el 09 y el 14 de enero de 2017, debiendo afrontar por sí mismos los costos de pasajes.

Este equipo de escultores fueguinos ya ha representado en esta disciplina a nuestra ciudad y nuestro país, en 5 eventos internacionales desarrollados en Canadá, EEUU e Italia, obteniendo en 2015, el primer lugar en el Concurso Internacional de San Vigil, Italia.

Por su labor y compromiso han recibido declaraciones de interés por parte de los Municipios y Concejos Deliberantes de las Ciudades de Ushuaia, Río Grande y Azul, por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, por la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación, por la Honorable Cámara de Diputados de La Nación y el Senado, y por parte de nuestra Legislatura Provincial.

Con uno de sus integrantes como iniciador de los Encuentros de Escultura en Nieve de la ciudad de Ushuaia en 1995, llevan más de 20 años de destacada trayectoria y premios individuales, impulsando el crecimiento de una disciplina tan particular como la talla de bloques de nieve y hielo ya arraigada en nuestra ciudad, transmitiendo sus técnicas y experiencias, siendo Ushuaia la única ciudad en Argentina y Latinoamérica en la que se realiza esta práctica.

Por todo lo expuesto, considero merecido un reconocimiento al aporte cultural de los integrantes de OPUS G, y en virtud de todo lo expuesto, solicito a mis pares su acompañamiento en la presente Declaración de Interés Municipal.


Silvio BOCCICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal la participación del Equipo de Escultores en Nieve y Hielo de Tierra del Fuego "Opus G", seleccionado para representar al país en el 22º Festival Internacional de Esculturas en Nieve de Harbin, China, a desarrollarse en Enero de 2017.

ARTÍCULO 2º- RECONOCER a los escultores Profesores Javier Elissamburu y Santiago Pastorino Cané, ambos de la ciudad de Ushuaia; José María Martín de la ciudad de Río Grande; y Martín Cerrudo de la ciudad Azul, Pcia. de Buenos Aires, integrantes del grupo OPUS G, por el destacado aporte a la cultura local, representando a la Provincia y al País en eventos internacionales de esculturas en nieve.

ARTICULO 3º.- De forma.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia